APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000038

UNIDAD EJECUTORA : 404 RED DE SALUD DE CHEPEN - UNIDAD EJECUTORA N° 404
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000849

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.13 - Serv. De Emergencia Y Desastre								
02/09/2026	0000000333	894400020154	GORRO DE DRIL CON BORDADO	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00
02/09/2026	0000000333	899600041598	PANTALON DE DRIL CON CINTA REFLECTIVA UNISEX	Unidad	13.00	0.00	0.00	0.00
02/09/2026	0000000333	899600070111	CHALECO DE DRIL TIPO PERIODISTA UNISEX	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00
02/09/2026	0000000333	899600080090	CAMISETA DE ALGODÓN PIQUÉ MANGA CORTA	Unidad	14.00	0.00	0.00	0.00
02/09/2026	0000000333	899600080091	CAMISETA DE ALGODÓN PIQUÉ MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00
01.05.15 - Samu(serv. De Atencion Medica De Urgencia)								
04/09/2026	0000000334	495700250103	ESPARADRAPO HIPOALÉRGICO (PLASTIFICADO) 2 in X 10 yd	Unidad	0.00	0.00	11.00	0.00
04/09/2026	0000000334	496900340013	COLLARÍN CERVICAL RÍGIDO PARA NIÑO	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
04/09/2026	0000000334	496900340014	COLLARÍN CERVICAL RÍGIDO PARA ADULTO	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CHEPÉN
C.P.C. J.M. Favio Amaya Saldaña
JEFE (E) UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED INTEGRADA DE SALUD CHEPÉN
M.C. Michael Francis Castro Goicochea
DIRECTOR EJECUTIVO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad